



**Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Fe y del Perdón,
María Santísima Inmaculada, Madre de la Iglesia
y Arcángel San Miguel (Los Estudiantes)**

Basílica Pontificia de San Miguel
C/. San Justo, 4 - 28005 Madrid
Teléf. 91 542 27 85
www.losestudiantes.org

Madrid, a 23 de febrero de 2009

**COMUNICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR
EL CABILDO GENERAL DE SALIDA
SOBRE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA Y ACTOS CUARESMALES**

Queridos Hermanos:

En el Cabildo General de Cultos y Salida de nuestra Hermandad, celebrado el pasado día 21 de febrero, se procedió a informar de los diferentes cultos y actividades programadas para la Cuaresma que ahora se inicia y nuestra esperada Estación de Penitencia.

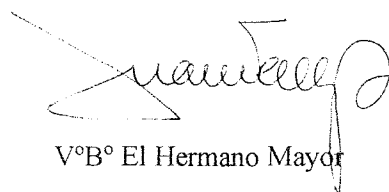
Con respecto a la salida procesional, el Cabildo decidió mantener el recorrido habitual de los últimos años (Basílica, Plaza del Cordón, calle del Cordón, Plaza de la Villa, calle de los Señores de Luzón, Plaza de Santiago, Plaza de Ramales, calle Lepanto, Plaza de Oriente, calle de Carlos III, calle de la Unión, calle del Conde de Lemos, Plaza de Santiago, calle de Santiago, calle de los Milanese, Plaza de San Miguel, Plazuela del Conde de Miranda, Plaza del Conde de Barajas, calle de Gómez de Mora, Plaza de Puerta Cerrada, calle de San Justo y Basílica). Por todo ello, el Cabildo decidió mantener también la hora de salida de nuestra Cofradía, por lo que su Cruz de Guía se posicionará en la puerta de la Basílica a las siete y media de la tarde del próximo Domingo de Ramos, dando inicio a nuestra Estación de Penitencia que se desarrollará por espacio de, aproximadamente, cuatro horas.

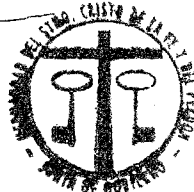
Asimismo, el Cabildo refrendó, entre otras providencias, el calendario establecido para inscripción en la Lista de Orden de la Cofradía (papeletas de sitio) y recogida de túnicas (se adjunta hoja con detalle).

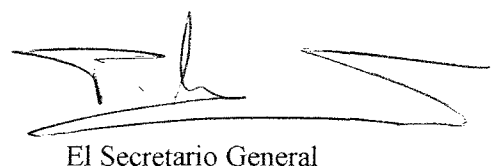
El Cabildo aprobó también que la limosna a satisfacer por nuestros Hermanos que participen en la Estación de Penitencia portando las maniguetas de los pasos, sea de CUARENTA EUROS (40 €).

Por último, el Cabildo urgió a los Hermanos tanto a la participación numerosa en los actos de la Hermandad durante la Cuaresma y en la Salida Procesional, así como a la generosidad en sus posibles donativos para cera y flores de los pasos de Nuestros Sagrados Titulares.

En espera de veros en dichos actos, recibid un muy afectuoso y fraternal saludo.


V^oB^o El Hermano Mayor




El Secretario General